



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Enfermería Gerontológica	Código	661G01020	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Domínguez Fernández, Mercedes	Correo electrónico	mercedes.dominguez.fernandez@sergas.es	
Profesorado	Domínguez Fernández, Mercedes	Correo electrónico	mercedes.dominguez.fernandez@sergas.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	La Materia de Enfermería Gerontológica tiene como meta que el estudiante adquiera conocimientos, habilidades y actitudes sobre la problemática bio-psico-social de las personas mayores, que lo capacitarán para dar cuidados integrales de fomento de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación física y social, así como el conocimiento de las causas y las consecuencias del envejecimiento individual y poblacional.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A49	Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
A50	Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
A51	Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.
A52	Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B13	Toma de decisiones.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Elegir y aplicar adecuadamente instrumentos de valoración y escalas específicas para las personas mayores y su cuidador/a, demostrando capacidad y habilidad para realizar la valoración integral del mayor utilizando referentes teóricos y evidencias científicas	A49 A50 A51 A52	B2 B3 B8 B9 B13	C4 C11



Describir y utilizar conceptos relevantes sobre los procesos de envejecimiento individual y colectivo teniendo en cuenta su evolución y su variabilidad desde una perspectiva histórica, antropológica y social.	A49	B1 B2 B8	C4 C12
Analizar y discutir las diferencias entre los cambios normales asociados al envejecimiento de aquellos que son consecuencia de los procesos patológicos, relacionando estos cambios con la satisfacción de las necesidades básicas.	A49 A50 A51 A52	B1 B2 B3 B8 B9 B13	C4 C10
Identificar los procesos de alteración de la salud mas prevalentes en las personas mayores en el medio comunitario y hospitalario, planificando y prestando cuidados de enfermería a través de un modelo enfermero y un proceso de intervención basado en el lenguaje estandarizado (NANDA, NIC, NOC)	A49 A50 A51 A52	B1 B2 B3 B8 B9 B13	C4 C11
Describir y analizar los distintos niveles y servicios asistenciales sanitarios y sociales identificando los recursos sociales existentes en la comunidad y describiendo como han de usarse teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores	A49 A52	B1 B2 B3 B9 B13	C4 C10 C11 C12
Promover estilos de vida saludables y auto-cuidado, apoyando el mantenimiento de comportamientos preventivos y terapéuticos que promuevan la independencia, en la satisfacción de las necesidades básicas humanas y mejoren la calidad de vida en la vejez, describiendo el medio ambiente adecuado para el bienestar y protección de los mayores	A49 A50 A51 A52	B1 B2 B3 B8 B9 B13	C4

Contenidos	
Tema	Subtema
Unidad Didáctica I: Conceptos y Generalidades relacionados con la vejez.	Tema 1. Conceptos generales Tema 2. Proceso de envejecimiento y teorías del envejecimiento
Unidad Didáctica II: Aspectos sociales, antropológicos y económicos del envejecimiento	Tema 3. Demografía del envejecimiento Tema 4. Sociología del envejecimiento Tema 5. Aspectos económicos del envejecimiento
Unidad Didáctica III: La atención sociosanitaria en España	Tema 6: Recursos formales e informales en el cuidado de la persona mayor con problemas de salud y/o dependencia.
Unidad Didáctica IV: Persona mayor sana. Necesidades Básicas humanas asociadas al proceso de envejecimiento.	Tema 7. Valoración Geriátrica Integral Tema 8. Concepto de anciano sano. Cuidados de enfermería Tema 9. Concepto de anciano frágil y síndromes geriátricos Tema 10. Síndromes geriátricos relacionados con las necesidades básicas humanas - 10.1. Necesidad de eliminación - 10.2. Necesidad de movimiento - 10.3. Necesidad de alimentación - 10.4. Necesidad de descanso y sueño - 10.5. Necesidad de comunicación
Unidad Didáctica IV: Persona mayor enferma. Características de las enfermedades en el anciano. Procesos patológicos mas frecuentes	Tema 11. Características de las enfermedades en las personas mayores Tema 12. Terapéutica en la persona mayor Tema 13. Accidente cerebrovascular Tema 14. Enfermedad de Parkinson Tema 15. Trastornos Neurocognitivos



Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A49 A50 A51 A52 B1 C4	21	31	52
Seminario	A52 B3 B1 B2 B8 B9 B13	33	0	33
Estudio de casos	A49 A50 A51 A52 B1 B2 B3 B8 B9 B13 C10 C11 C12	3	0	3
Análisis de fontes documentales	A49 A50 A51 A52 B1 B3 B8 B9 C4	2	2	4
Trabaxos tutelados	A49 A50 A51 A52 B1 B3 B8 B13 C4 C10 C11 C12	4	20	24
Proba mixta	A50 A51 A52 A49 B2 B8 B9 B13 B3 C4 C4 C10	2	28	30
Actividades iniciais	C4	2	0	2
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidade de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Seminario	Metodoloxía de aprendizaje orientada a un nivel máis práctico, en el que a partir del estudio de un tema, el grupo adquiere conocimientos y puede, en base a ello, presentar una discusión, hipótesis o presentar opciones de resolución de casos. En los seminarios se promoverá la participación individual y colaborativa. En los seminarios se podrán realizar grupos de debate, juegos de rol con escenarios de simulación relacionados con los temas tratados en la asignatura, para ello es posible que se modifique la estrutura de los grupos de traballo.
Estudio de casos	Metodoloxía donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de traballo.
Análisis de fontes documentales	Técnica metodolóxica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Trabaxos tutelados	Metodoloxía diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del cómo hacer las cosas. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.



Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo test y preguntas de desarrollo. En cuanto a las preguntas del test, serán preguntas objetivas de una única respuesta entre las que se deberá elegir entre cuatro alternativas. Integra preguntas relacionadas con los contenidos desarrollados a través de las diferentes metodologías durante el semestre. En cuanto a las preguntas de desarrollo, puedes combinar preguntas abiertas, de ordenación, de respuesta corta, de completar y/o de asociación.
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saber previos del alumnado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Trabajos tutelados Prueba mixta Seminario	<p>La atención personalizada relacionada con los trabajos tutelados tiene como finalidad orientar a los estudiantes en la realización de los mismos. el seguimiento se hará de forma individual o en pequeños grupos, bien de manera presencial o a través del correo electrónico.</p> <p>La atención personalizada con la prueba mixta tiene como finalidad atender las consultas de los estudiantes relacionadas con el estudio y / o temas vinculados con la materia. Se hará de forma individualizada, bien de manera presencial o a través del correo electrónico.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A49 A50 A51 A52 B1 B3 B8 B13 C4 C10 C11 C12	<p>La realización del trabajo supervisado será obligatoria.</p> <p>Se puntuará sobre un mínimo de 0 y un máximo de 10. La parte escrita puntuará un 10% y será la misma para todos los miembros del grupo y el 5% restante se puntuará según las habilidades demostradas en la presentación oral por cada alumno.</p> <p>Para la evaluación de los trabajos se seguirán criterios de calidad en cuanto a: presentación, estructura, contenido, bibliografía y presentación oral. Se entregará una rubrica a los estudiantes con los criterios de evaluación del trabajo tutelado.</p> <p>Este trabajo supondrá el 15% de la nota final.</p>	15
Prueba mixta	A50 A51 A52 A49 B2 B8 B9 B13 B3 C4 C4 C10	<p>Prueba escrita para evaluar el aprendizaje de las habilidades que estará compuesta por preguntas tipo test (compondrán el 70% del examen) y preguntas cortas y de resolución de casos (el 30% restante).</p> <p>Los fallos restan 0,33. Las preguntas en blanco no puntúan. La puntuación final se corresponderá con el número de respuestas acertadas, hecha la deducción de las contestadas erróneamente. Siendo condición indispensable para aprobar la asignatura, aprobar el examen con una nota igual o superior a un 5 sobre 10.</p> <p>Esta prueba supondrá el 60% de la nota final.</p>	60



Seminario	A52 B3 B1 B2 B8 B9 B13	Se resolverán diversas situaciones descritas en casos clínicos tanto de forma individual como en grupos de trabajo. Esta parte supondrá el 25% de la nota final. El trabajo individual del alumno computará un 10%, el trabajo en grupo un 10% y la participación y asistencia a los seminarios supondrá el 5% de la nota.	25
-----------	---------------------------	---	----

Observaciones evaluación

-Los criterios de evaluación de la segunda oportunidad (julio) serán los mismos que los de la primera oportunidad (febrero). Es decir, el 60% de la evaluación de materia depende de la prueba objetiva tipo test/respuesta corta. Por otra parte, el 15% de la calificación dependerá del trabajo tutelado grupal (10% del trabajo escrito y 5% presentación). Finalmente, el 20% de la calificación de la materia dependerá de la evaluación y seguimiento continuo de los seminarios y de la asistencia al aula (5%).-SEGUNDA OPORTUNIDAD: Para aquel alumnado que no supere la materia en la primera oportunidad de evaluación, se mantendrá los mismos porcentajes de evaluación que en la primera oportunidad y el alumno podrá volver a realizar cualquiera de las tareas evaluadas que hubiese suspendido, en este caso de forma individual (mismo las que inicialmente eran en grupo) y deberá entregarlas 10 días antes de la fecha del examen. Las tareas que no repita se mantendrá la calificación de la primera oportunidad. Tendrá que repetir, en cualquiera caso, el examen final de la materia. Las partes superadas en primera oportunidad se conservarán sólo para la segunda oportunidad.-La calificación de NO PRESENTADO: se otorgará a aquellos alumnos que no se presentan al examen.

-El alumnado de TIEMPO PARCIAL, DISPENSA ACADÉMICA, ERASMUS, SICUE y BILATERAL podrá optar por la evaluación de la modalidad ordinaria o evaluación en la que corresponderá el 60% con la nota de prueba examen y 40% con el trabajo tutelado (que en este caso será individual).

-Optarán a la calificación de MATRÍCULA DE HONOR el estudiante que habiendo obtenido una calificación global superior a 9, sea la mejor calificación de la clase en la oportunidad evaluada y su aportación en las clases y seminarios haya sido significativa.

-Convocatorias de la OPORTUNIDAD ADELANTADA DE EVALUACIÓN: Para aquellos alumnos que solicitaran la oportunidad adelantada de evaluación, cumplan con los requisitos y se le conceda podrán presentarse al examen teórico final cuya calificación supondrá el 100% de la calificación de la materia.

-En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento.

-La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO

- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, se realizarán en formato digital sin necesidad de impresión.

- Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

-En esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género, velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos realizados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con los estudiantes

- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlo y fomentar valores de respeto e igualdad.

- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Willians PA. (2020). Enfermería Geriátrica. 7ª ed.. Barcelona: Elsevier. - Abizanda Soler P, Cano Gutierrez C. et al. (2020). Medicina Geriátrica, una aproximación basada en problemas.2ª ed.. Madrid: Elsevier; - Abizanda Soler P, Rodríguez Mañas L. (2020). Tratado de Medicina Geriátrica. Fundamento de la atención sanitaria a los mayores.2ª ed.. Barcelona: Elsevier - Charlotte Eliopoulos (2019). Enfermería Geriátrica y Gerontológica.9ª ed.. Barcelona: Wolters Kluwer - García Hernández M, Medina Aragón F J, Gallo Estrada J. (2011). Atención enfermera en los grandes síndromes geriátricos. Madrid: Fuden - Millán Calenti (2011). Gerontología y Geriatria. Valoración e intervención. Madrid:Médica Panamericana - Bermejo Boixareu C, Rodríguez Salazar J (2017). Manual terapéutico en geriatría. 2ª edición. Madrid: Médica Panamericana - García López MV, Molero Bastante M, Moraleta Torres L, David Pedraza Cantero A, Enterteca (2023). Cuidados básicos para la edad avanzada. Madrid:DAE - Ortega García A. (2021). Enfermería en geriatría. Jaén: Formación Alcalá - García López MV, Rojas Ocaña MJ (2017). Enfermería del anciano. DAEeditorial. Grupo Paradigma - Guillén Llera F, Pérez del Molino Martín J, Petidier Torregrosa R. (2008). Síndromes y cuidados en el paciente geriátrico. 2ª edición. Barcelona: Elsevier - Mayan Santos JM (2005). Enfermería en cuidados sociosanitarios.1ª edición. España:Difusión Avances de Enfermería - Mayan Santos JM (2005). Enfermería en cuidados sociosanitarios.1ª edición. España:Difusión Avances de Enfermería
<p>Complementaria</p>	<p>Revistas científicas:- Geriatric Nursing - BMC Nursing - BMC Geriatrics - American Journal ofNursing - Revista Española de Geriatria y Gerontología - Gerokomos Páxinas web: - Sociedad Española Geriatria y Gerontología: https://www.segg.es/- Sociedad de Enfermería Geriátrica y Gerontológica: https://seegg.es/</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

- Anatomía/750G01001
- Psicología/750G01003
- Fundamentos de Enfermería/750G01007
- Nutrición/750G01009
- Farmacología/750G01011
- Ética Profesional, Marco Legal y Filosofía del Cuidado/750G01016
- Estancias Clínicas I/750G01025
- Estancias Clínicas II/750G01026
- Enfermería Comunitaria I/661G01014
- Enfermería Clínica I/750G01034
- Enfermería Clínica II/750G01035
- Fisiología/750G01105

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

- Enfermería Clínica III/750G01017
- Enfermería Comunitaria II/750G01019
- Estancias Clínicas III/750G01027

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



MATERIAL DE ENSEÑANZA. Tanto el material utilizado en el aula, como el disponible en el Campus Virtual y el EQUIPO de la asignatura están protegidos por la Ley de Propiedad Intelectual (Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de). La Ley de Propiedad Intelectual), y pone a disposición de los estudiantes matriculados en la asignatura, exclusivamente para su uso personal, cualquier extracción de estos materiales para ponerlos a disposición de terceros por cualquier otro medio (fotocopiadora, correo electrónico, páginas web, etc.).), es un acto ilícito que conllevará las medidas legales y disciplinarias pertinentes, siendo considerado una falta grave o muy grave de acuerdo con el Reglamento de Disciplina de Estudiantes de la Universidad de Coruña y una infracción grave o muy grave de la Ley de Propiedad Intelectual.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías